

LA VANGUARDIA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN.

CAPITAL: Por mes, ps. 0.50 - INTERIOR: Por trimestre, ps. 1.00 - EXTERIOR: Por semestre, ps. 1.20 oro - Paquete de 20 ejemplares, ps. 1.00 - El pago es adelantado

NÚMERO SUELTO 5 CENTAVOS

Aparece los Sábados.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MÉJICO 2070

A V I S O

La redacción y administración no responden del contenido de los actos extraños, ni de las facultades que ejerce.

Se reciben informaciones y actas de reuniones hasta la ante siquera del día que acaece
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuestro meeting de protesta

Como había sido anunciado, tuvo lugar el domingo pasado nuestro meeting de protesta contra la farsa escandalosa realizada en los comicios el 10 de Abril.

A las tres de la tarde partió la columna de la plaza Lorea, escoltada por un piquete del escuadrón de seguridad, con una banda de música a la cabeza. Seguían las agrupaciones de la capital con sus banderas rojas y carteles, en los que se leían estas inscripciones: *Si los "triumfantes" del 10 tienen vergüenza... (¿) debén renunciar; Los que hacen fraudes deberían ir a la cárcel; Pedimos la anulación del actual padrón y de la farsa del 10; Trabajador, si quieres ser libre declárate socialista; El partido socialista es el único que propaga al pueblo educación política; Protestamos contra el fraude electoral; Los que lucran de un fraude electoral son chusma del país que ellos degradan.*

A la partida, la columna estaba formada por unos 2000 manifestantes, la que iba engrosando por el camino y que al llegar a la plaza de San Martín había aumentado notablemente, apesar de no haber podido concurrir muchísimos adherentes por hallarse haciendo ejercicios en la guardia nacional, pero de todos modos superaba con creces al número real de los votantes del P. A. N. que actuaron en la farsa que motivó ese meeting.

Se improvisó una tribuna al pié del monumento a Falucho, haciendo uso de la palabra el compañero Dr. Justo, profesor M. Meyer González, cuyos discursos publicamos a continuación.

Discurso del Dr. Juan B. Justo

Ciudadanos:

Estamos aquí para protestar contra la torpe y vergonzosa farsa del domingo, mezcla repugnante de abuso, despojo y falsificación, de que han resultado los nuevos titulados representantes del pueblo. Ellos van a representar en realidad el pueblo de los funcionarios concupiscentes y venales, de las policías electoras, de los embrollones caudillos de parroquia, de los pobres diablos que han servido de votantes en su indigna farsa, al mismo título con que los gusanos representan la podredumbre de que se alimentan.

En este país de fraudes, nunca el fraude ha sido tan grande ni tan patente como en las últimas elecciones. Los registros son falsos, los escrutinios fraudulentos, el número real de votantes por la lista oficial, insignificante. En la parroquia de la Piedad varios ciudadanos del Partido Obrero han buscado en sus domicilios a 150 presuntos ciudadanos inscriptos en el registro electoral y sólo han encontrado 6 que en realidad existían y vivían en su casa. Como esos 150 son los 21,000 que van a estar representados en el Congreso, donde continuará el fraude, y se hablará tal vez de patriotismo para ver si la patria compra más caballos mancos e insertibles para su ejército.

Pero no se puede violentar impunemente hasta ese punto el amor a la verdad. Bien lo comprenden los picaros de todos los partidos que fingien dolor ante el triste cuadro de las costumbres políticas que a ellos solos aprovechan; bien lo sienten los hombres honrados y crédulos que sirven de instrumento a los manipuladores de la política, al derrumbarse su fé ante la ignoble misticación. Los inteligentes sin moral y los buenos sin inteligencia protejan juntos, los unos para adaptarse a la corriente de opinión del momento, los otros para mostrar su desaliento y alejarse de la acción.

Felizmente para el país la inteligencia y la moral de los negocios públicos tienen ya otra representación, joven y con todo el vigor de la juventud, que ha de desarrollarse si la política argentina ha de salir del caos y del fango.

Esa representación, somos nosotros que también protestamos, sin confundir nuestro anatema con el de los hipócritas que hablan de pureza y de libertad mientras esas palabras están de moda, sin confundirlo tampoco con la frase trivial y vacía de sentido de quienes no hablan sino de pureza y libertad de sufragio porque otra cosa no les caben en la cabeza.

Si, pureza y libertad. También las reclama esta asamblea, pero no como esos partidos titulados de intransigencia y de lucha que no van a la lucha sino cuando creen tener la seguridad del triunfo; que se atribuyen el monopolio de la virtud, para personificarla luego en un hombre y creer que todos los medios son buenos para elevarlo al poder, que dicen no luchar sino por el pueblo y le hacen creer al pueblo que puede vivir de pureza y de libertad.

No es esta la primera vez que un partido argentino convoca al pueblo a protestar contra la corrupción electoral, pero sí es la primera que le enseña al mismo tiempo para qué sirven las elecciones libres y honradas. El pueblo consciente sufre demasiado de las cargas que pesan sobre él para tener ningún platonismo, ni siquiera el platonismo del voto: si quiere el sufragio libre y auténtico es para servir de él en la defensa de sus méritos intereses, en apoyo de sus ideas de política práctica. No toma parte en la política para votar, vota para que las leyes sean hechas como al pueblo le convienen. Y las necesidades del pueblo son bien claras: necesidad que se valore el papel moneda, que suban los salarios, que se acorte e higienice el trabajo, que se supriman los impuestos de consumo, aún los disfrazados de impuestos de aduana, que se eduque a los niños, que se suprima toda contribución forzosa al sostenimiento de un culto, y tantas otras reformas urgentes para la población que trabaja.

Esas son las necesidades del pueblo y las ideas políticas que todo él puede comprender. Para trabajar por su realización es que necesita la pureza y la libertad del sufragio. Nosotros la reclamamos, luchamos por ellas, y por eso reclamamos el voto secreto y la inscripción permanente en el registro cívico, la representación de las minorías, y el sufragio universal para todas las elecciones.

Empeñado en la grandiosa obra de su propia emancipación, el pueblo trabajador no puede dar a las personas más importancia que la de su participación en la obra común, ni puede querer votos inconscientes ni falsos, que serían otros tantos estigmas de la incapacidad y de la degradación de la misma clase social que representa. Levantar a los que trabajan mostrándoles cuanto pueden conseguir con el voto y cuanto pierden al venderlo es el mejor modo de dejar sin clientela a los políticos de profesión que viven de la miseria y de la humildad de las masas; es el único modo de imponer nuevas prácticas políticas a los señores de la clase dirigente, que si ahora se dividen en pandillas para disputarse los puestos públicos por medio del fraude y la revuelta, es porque cuentan con un pueblo ignorante y sumiso que se deja mansamente explotar.

Así combatimos el fraude, en todas partes, en el gran señor que manda «su gente» a votar, como en el proletario que se somete a tanta humillación y tanto despojo.

Así es como queremos la pureza y la libertad de sufragio, porque en las sociedades modernas el sufragio universal, libre y honradamente practicado, es la única garantía que tiene el pueblo de no ser mantenido en la más odiosa servidumbre.

Discurso de Meyer González.

Los que venimos hoy aquí a protestar somos los trabajadores, los que no vivimos con las dietas de la política criolla sino con las dietas de nuestra miseria cotidiana, somos los verdaderos patriotas porque nos indigna y vergüenza ver las instituciones imperfectas

de este país arrastradas por el fango de la más asquerosa corrupción.

Los socialistas ya sabíamos lo que es y lo que vale la política burguesa, pero el pueblo en su ceguera é inconciencia se ha dejado engañar y llevar, manso como una oveja, al matadero de sus derechos. Hoy, sin embargo, empieza a despertar y vislumbrar las tristes condiciones de su existencia política y económica. Las elecciones del 10 de Abril significan toda una catástrofe para la política criolla del caudillaje y de la rapiña y señalan el punto de partida para nuevas y gloriosas jornadas que hemos de mostrar como se anían nosotros que somos la democracia trabajadora a esa pandilla de ladrones que quieren gobernar al pueblo contra la voluntad del pueblo repartiéndose en los atrios las butacas de 1000 pesos que el estado paga para asiento de sus legítimos representantes. Nosotros no podemos aceptar esa representación, porque somos trabajadores y ellos son haraganes, somos pobres y ellos son ricos, somos hombres dñ bien y ellos son unos crápulas. Nosotros no podemos tolerar más esos senadores y diputados que sólo se ocupan en distribuir los dineros públicos entre sí mismos y los obispos mientras agravan cada día la contribución del sudor y de las lágrimas del pueblo. Ahí está la provincia de Buenos Aires en manos de una manga de hambrientos que nunca se satisfacen, ahí está sin presupuesto hace cuatro meses por no decir cuatro años, porque nunca se han dignado estudiar esa ley administrativa de la comunidad.

Es que aquí lo mismo y quizás peor que en la vieja Europa no existe la soberanía del pueblo sino la ambición de unos cuantos vividores y nosotros tenemos la culpa porque siendo los más nos dejamos imponer la tiranía de los menos. Organizémonos como partido de clase y pronto seremos fuertes. De esta fuerza que en nosotros reside latente y que podremos desarrollar en cualquier momento se aba cuenta al escrutador que en la pasada elección le decía a un compinche de mesa: «hay que inutilizar todas las boletas socialistas, no hay que darles importancia a esos locos porque son como la mala yerba, si hoy se presentaran 1000, mañana vendrán 10,000 y pasado mañana nos aplastarán con su organización y con su fuerza.»

Ha llegado la hora solemne del despertar. La gran cuestión exige que vengamos a cuentas. Somos ó no somos? Yo creo que este meeting es la respuesta más enérgica que podemos formular.

En nombre de la idea democrática, en nombre de los intereses de la clase obrera venimos a decir a los directores de la política argentina «Sois unos farsantes, sois unos sinvergüenzas», venimos a protestar de esa irrisión de república, verdadera oligarquía, con que hasta ahora se ha venido mistificando al pueblo en los gobiernos y en los atrios, venimos a afirmar que el padrón electoral vigente es un padrón de ignominia, síntesis bochornosa de la política de pillos que nos explota y nos avergüenza y pedimos su inmediata anulación; venimos a exigir la reforma de la ley electoral, venimos a exigir se nos permita hacernos representar en los consejos del país porque hay problemas políticos y económicos que solo nosotros sabremos afrontar y resolver.

Mientras tanto no nos hagamos ilusiones: seguirán haciéndose las leyes en contra del trabajador y del pobre, seguirá la prensa engañando al pueblo con el negocio del patriotismo y de la religión y dorando la canalla aristocrática de la Opera y Palermo, seguirá la policía adulando a los poderosos y atropellando a los débiles. Donde está, quién es ese DOCTOR que hizo votar 108 veces a un desgraciado que pisoteaba otras tantas la constitución y la dignidad de este pueblo? por qué no nos ha dado su nombre esa prensa hipócrita y cobarde para ir hoy

nosotros a saludarlo como se merece en nombre de la democracia? por qué se burla impunemente ese crápula que con su viveza le ha robado al voto popular muchos miles de pesos mientras van diariamente a las columnas de esa misma prensa y a la jaula policial tantos infelices que robaron unos pocos centavos para no morir de hambre?..... Pueblo, acercate al socialismo y conocerás el secreto y el remedio para esas y tantas otras injusticias!

El compañero Pizza hizo luego uso de la palabra y entre otras cosas relató lo que tuvo ocasión de presenciar en el atrio de la iglesia de Monserrat, en el que se hallaba de fiscal, diciendo luego que, como había dicho muy bien el compañero Dr. Justo, que la policía favoreció descaradamente el fraude porque era electora y elegida.

Llegado a este punto, el comisario que mandaba el escuadrón interrumpió al órador prohibiéndole que siguiera en ese tono.

Era muy natural, se le decían verdades de a puño, y una prueba de ello es que el secretario del jefe de policía era uno de los candidatos de la lista oficial triunfante... (¿) y era muy lógico que tratara de evitar la continuación de las verdades que, como esas, quemaban.

En otro lugar hallarán los lectores los detalles de lo ocurrido pocos momentos después y el atropello salvaje llevado a cabo por la policía, aumentando así la lista de sus numerosas HAZAÑAS.

BARBARISMO POLICIAL

Imbecilidad de un comisario con pretensiones de dictador

CARGA DE GABALLERIA CONTRA EL PUEBLO ATROPELLOS y REBENCAZOS

Prisiones arbitrarias ACUSACIONES DENIGRANTES PROTESTAS de la prensa de esta capital

Consecuencias del atentado

El lector hallará más adelante la opinión de los diarios más importantes de la capital, acerca del atropello brutal de la policía, quien, abrogándose facultades extraordinarias, se creyó autorizada para prohibir primero a que hiciera uso de la palabra el compañero Patroni y luego cargó con impetu bestial contra el pueblo inerme.

Con sobrada razón, *El Tiempo*, comentando semejante atentado, dice:

«Muy poco digna se mostró la policía ayer. Tan poco digna, que debiera dar vergüenza a la capital federal poseer una policía como la que ayer, en la plaza del Retiro, cargó contra los manifestantes socialistas arrollándolos sobre las filas de la guardia nacional que en ese momento acababa de entregar sus armas.»

«Sin respecta por nada ni por nadie, los centuros del escuadrón de seguridad se revolcaron una vez más entre las patas de sus caballos los derechos del pueblo.»

«Lo de ayer ha sido pues un digno epílogo de lo sucedido el domingo pasado en los atrios.»

«Al fraude debía suceder necesariamente la violencia.»

«El mismo diario en artículo titulado «El atropello policial» entre otras cosas expone: Siempre la policía tiene la tentación de ser agresiva, porque está compuesta en su mayoría de gente que por su limitada educación no puede darse cuenta de que su autoridad es para proteger con respeto y no para gobernar.»

«Los vigilantes son soldados de línea dados de baja, sin más vocación que la de la fuerza arbitraria con que han sido formados.»

«Los oficiales viven reducidos a esa modesta posición sin dula porque no tienen aptitudes para alcanzar otra mejor. La posición del hombre determina generalmente sus facultades.»

«Los comisarios son talentos que en materia de

derecho y de deber creen ante todo que hay el deber de castigarlos siempre.

Toda esta fuerza, poco preparada para ser justa, agredida porque es autoritaria, sufre a la pira de los insignificantes, toda esta fuerza es buena o mala, según los tiempos y los hombres que la dirigen; cuando los gobiernos son electores la policía es mala porque está pervertida; cuando el jefe es militar la policía es mala porque es autoritaria.

Sería curioso oír a esos comisarios y agentes de policía explicar el por qué han matado y disuelto una reunión popular. ¿Qué ideas tan raras tendrán de su autoridad sobre el pueblo?

Sin duda que el que no se puede conciliar ni acunar a la policía en público. Pues está equivocado. Se puede celebrar un meeting de protesta contra barbaries policíacas pedir la destitución de comisarios y del jefe de policía, a gritos, sobre una silla o sobre una barriaca en la plaza pública, y ser todo esto un error, una injusticia, y la policía tiene que ampararlo; que protegerlo, porque se hace en nombre del derecho de reunión y de la libre emisión de las ideas dentro del orden.

Hay que educar a la policía. Hay que hacerle comprender que a nadie maravilla con descubrir robos y estafas y asesinatos, que descubra siempre por casualidad y por la acción de los interesados, que lo único que la puede hacer estimable es evitar ataques a la propiedad y la vida y ser educada, culta y protectora con el pueblo.

Entre tanto el gobierno está en el deber de castigar a los empleados que ayer han atropellado al pueblo.

Para la ley el obrero vale tanto como el señor, y para la sociedad vale más, porque el obrero es un productor, mientras que el señor suele ser a menudo un parásito, un consumidor estéril o un político hiberno.

En otro artículo dijo: Cuando la policía acompaña una manifestación popular debe garantizar el propósito, que la causa, aunque sea de protesta contra ella misma, por que es dejar al pueblo en su derecho de pensar, de reunirse y de peticionar.

La autoridad no tiene más derecho que su deber. Puede y debe hacer lo que le está mandado, y cuando se sale de esa esfera deja de ser autoridad.

La policía que acomete deja de ser policía, aunque tenga uniforme y medalla, y el pueblo o el individuo, según que la agresión sea colectiva o individual, tiene derecho a rechazar la fuerza con la fuerza.

El derecho de defensa es sagrado; viene de la naturaleza, y lo confirma la ley, y en defensa propia se puede matar legalmente. Ya lo sabe todo ciudadano, todo habitante de este país. Cuando un agente de policía, cualquiera que sea su rango; use de la fuerza, sin motivo para hacer sentir su autoridad, recházelo con la fuerza, y tratelo simplemente de poder probar que el agente usó o quiso usar armas con él.

En defensa propia se puede matar, con tal de que la defensa sea proporcional al ataque.

He aquí un suelto de La Nación:

ABUSOS DE AUTORIDAD.—Es este un tema vasto al que debía prestar seria atención el señor jefe de policía cuyas últimas resoluciones, si bien tienden a asegurar el respeto que a la autoridad se debe, bueno es que restringieran también el ejercicio autoritario que inspira desde el vigilante hasta el comisario.

No hacemos cargo preciso en esto; tocamos una línea administrativa cuyo dolor siente únicamente el pueblo.

Es necesario hacer comprender a un señor comisario o a un vigilante, que ellos no son más que empleados del pueblo que paga sus sueldos, y a quien están obligados a servir y a proteger cuando necesitan de su ayuda y nunca jamás entidades superiores con derecho a vejamen o a imposición.

Felizmente, hoy la cultura de los empleados va modificando esta desgracia administrativa; la que como hemos dicho se ha sentido robustecida un poco por las últimas disposiciones que criticamos, tanto más sensibles, cuanto que parten del funcionario que desmilitarizó a la policía.

Ayer, como se verá por la crónica que en otro lugar publicamos, se ha producido un lastimoso incidente por motivo de la reunión socialista.

La Prensa explicando el origen del desorden dijo:

Un comisario de policía, que escuchaba, interrumpió al orador, y le manifestó que le prohibía que siguiera en ese tono.

Cuando el señor A. Patroni iba a cerrar el acto, la policía le manifestó que no le permitía que hablara, y un empleado de esa repartición dió orden a los agentes que disolvieran la reunión.

Se produjo entonces una confusión indescriptible. Los agentes de seguridad atropellaron sin miramiento alguno sobre los grupos, desahucando al mismo tiempo rebuzcos sobre los menos ágiles, en medio de gritos destemplados y silbidos.

El pueblo que se dirigía hacia la calle Florida se obligó, por los ataques de la policía, a refugiarse en la calle Mitú.

Las banderas y letreros fueron en su mayor parte rotos y muchos de los que los llevaban conducidos a la comisaría.

Se había podido evitar este incidente lamentable, si la policía hubiese obrado con medios precipitación.

El Tiempo publicó la siguiente carta del compañero Patroni explicando lo ocurrido:

Escríbele estas líneas, desde el depósito 21 de Noviembre, donde me hallo en unión a otros ciudadanos, acusados de ebriedad, escándalo y desorden (fingido que sobre nosotros no ha caído la estigma de criminales, salteadores y asesinos).

Como es público, ayer, estaba convocado el pueblo para asistir a un meeting de protesta contra el atentado a la libertad de sufragio consumado el 10 de Abril; la columna de manifestantes, había llegado al pie del monumento de Falucho, sin haber en el trayecto ocurrido incidente de ninguna especie. El Dr. Justo, el profesor normal Moyes González y el obrero Miguel Pizarra hicieron uso de la palabra, condenando quítrás sin mayor energía el fraude, sus conatos, sus complicados y los partidos personales. Iba el que suscribe a hacer uso de la palabra, pero antes de tener tiempo para ello, el comisario que estaba

encargado de guardar el orden me intimó con estas palabras: «No le permito a Vd. que hable. Los oradores deben ser tres. Bastante han marchado». Y sin más trámite ordenó al piquete del escuadrón de seguridad que tenía a sus órdenes, a dar un golpe de ataque contra los que rodeaban la mesa que servía de tribuna.

Estoy caliente y me iré con sus hombres máquinas, cargados con una fereza bárbara contra el pueblo inerte, no conformándose con atropellar y pechar a todo el mundo sino que cruzaban el rostro de los manifestantes con los rebuzcos.

Pero que los señores y sus superiores a taban saliendo de la vaina, desusos de mostrar su calor contra ciudadanos que tienen dignidad para protestar contra la mafia, el fraude y el crimen.

Una vez que me para el país, que consagra en su carta fundamental la libertad de reunión, para que esta quede supeditada a la voluntad ó al capricho de un empleado, que creyéndose autorizado para ejercer las funciones de censor ad hoc, disuelve con una carga de caballería a millares de ciudadanos en uno de sus ejercicios más sagrados. Desahucados por la fuerza bruta, volvimos a nuestros hogares en diferentes grupos, bajo la impresión dolorosa de un hecho tan bárbaro, algunos dieron gritos de protesta, gritos que fueron cesando; mas al llegar a Perú y Alina, un auxiliar de la sección 21 nos detuvo al que suscribe y a tres mas y, sin darnos explicaciones de ninguna especie se nos encerró en un calabozo inhumano en compañía de borrachos y atracadores.

A la una de la noche se nos condujo a El 21 de Noviembre notificándonos que en la Alameda que nuestra detención era por ebriedad, desorden y escándalo.

Por falta de espacio postergamos para el próximo número las opiniones emitidas por los diarios La France y The Buenos Aires Herald.

Después de haber transcripto las opiniones de los principales diarios de esta capital acerca de la tropelía policial que nos queda por agregar:

Señalamos que la policía con el proceder abusivo de uno de sus empleados, ha despertado en el pueblo sensato una viril protesta: ha sido una enseñanza severa para muchos de esos empleados, que sugestionados de si mismo, se abrogan facultades que distan muchísimo de tener: ha sido un despertar para muchos, pues, bastantes se han apercebido de que manera los empleados del pueblo invierten sus papeles.

La fiesta del Trabajo

Invitamos a todos los obreros conscientes a hacer la mayor propaganda a fin de que la clase trabajadora unánime concurre a la reunión del 1º de MAYO. — Punto de reunión Plaza Constitución, a las 3 p. m.

INFORME

Al Congreso del Partido Socialista Obrero Argentino:

Los votos generales promovidos por el Comité Ejecutivo Nacional con el fin de llenar funciones administrativas y también con el de someter a las deliberaciones del Partido todas aquellas cuestiones que por su índole y las circunstancias requieran una sanción colectiva o inmediata, lo eximen ahora de hacer una prolija enumeración de toda esa labor: la práctica tan democrática y tan educativa del referendum ha establecido así de hecho una solución de continuidad entre todas aquellas deliberaciones y las que al presente recaman vuestra sanción.

Si bien cuando celebramos el primer Congreso la numerosa representación que tuvo y los entusiasmos que manifestaron diversas asociaciones gremiales hacían suponer que el crecimiento del Partido, en número, sería grande y rápido; el tiempo y los hechos han venido a demostrar que muchos de aquellos entusiasmos que se traducían en formaciones de grupos políticos, gremiales y cooperativos no eran sino conatos de organización.

Esto no quiere decir que no hayamos progresado y que seamos hoy menos fuertes que entonces. No; hemos progresado y somos también indiscutiblemente más fuertes, en nuestros medios, en nuestra organización y en la claridad de principios que iluminan y robustecen nuestra conciencia de ciudadanos. Nuestras prácticas políticas, nuestros meetings, la formación de escuelas, de bibliotecas, nuestros locales, todo esto no es acaso la revelación de nuestro progreso y de nuestra fuerza?

El Partido en el interior.

Cuando el Comité Ejecutivo empezó a funcionar, existían centros en algunos puntos del interior y del litoral; otros se formaron más tarde. Pero, como ya se dice en este informe, la mayor parte de esos centros no han sido sino conatos de organización. De los

del interior que concurrirón al pasado congreso no existe ninguno.

El medio poco propicio en que deben desarrollarse sus fuerzas, no porque no existan las mismas causas económicas determinantes que en la Capital, sino en primer lugar por la dispersión del elemento obrero, debido a las industrias predominantes, es seguramente la causa principal de que esas agrupaciones no se formen o si lo hacen lleven todavía una vida precaria é intermitente.

No obstante esto, el Comité Ejecutivo piensa que la acción del Partido debe en lo sucesivo buscar el medio de hacerse sentir en las campañas y en las ciudades del interior.

Prensa

De acuerdo con lo resuelto en el anterior Congreso, apenas constituido el Comité Ejecutivo Nacional, procedió a hacerse cargo de LA VANGUARDIA que había sido declarada órgano oficial del Partido y como acto preliminar nombró a José A. Lebrón su administrador.

El estado financiero en que el Comité recibió el periódico, no era, como debe saberlo, nada halagüeño: había deudas atrasadas que cancelar y en u parte administrativa muchos defectos que corregir. Había también que procurar crearle recursos de una permanencia más segura, fuera de las cuotas correspondientes a la suscripción. Las suscripciones permanentes no eran medios regulares de conseguir tal fin, ni, por otra parte, habían dado los resultados que se procuraban.

El administrador Lebrón propuso la publicación de avisos como un medio de conseguir entradas más regulares, y el Comité estudiando esta reforma con un criterio desprovisto de prejuicios y solo teniendo en cuenta intereses de un orden superior, aceptó la reforma. En la práctica, ella no ha dado todos los resultados que se esperaban, quiz per motivos ajenos a ella misma, pero hay que conveñir sin embargo que ha sido y es todavía una ayuda muy eficaz para las necesidades financieras de su administración.

El Comité Ejecutivo creyó desde el primer momento que cierta autonomía en la administración del periódico era necesaria, no solo porque ella está de acuerdo con nuestros principios sino también como un estímulo é única recompensa a los que dedican parte de su tiempo y de sus energías a un cargo tan lleno de dificultades por la escasez de recursos que por hoy es la característica de todo periódico de la índole del nuestro. También influyó y no poco en esta resolución el motivo de no estorbar quizá en muchos ocasiones con demoras inevitables, reformas que es urgente introducir y que nadie puede conocer mejor que quien está más cerca de las dificultades y del conocimiento de los recursos de que hay que echar mano para allanarlas.

El Comité Ejecutivo Nacional cometería una injusticia si en este informe no recordase la impropia labor, el desprendimiento y la constante dedicación que Lebrón puso al servicio del periódico durante el tiempo en que desempeñó su administración.

Habiendo renunciado Lebrón, fué nombrado Lucio Baltovinio para reemplazarlo, que era a la vez tipógrafo del mismo y que a causa de no serle posible desempeñar tanto trabajo, fué, en una reunión especial del Comité, reemplazado por Antonio Mantecón.

Durante la administración de Baltovinio y Mantecón se hizo salir LA VANGUARDIA dos veces por semana, lo que hubo más tarde que abandonar por no responder a una necesidad práctica y demandar más gastos y tiempo.

También en la administraciones de Baltovinio y Mantecón, el Comité tuvo que entregar algunas sumas de dinero a título de adelanto, para que el periódico pudiera seguir apareciendo.

Reemplazado más tarde Mantecón por Santiago Rizzo, eficazmente secundado por Schulze, hijo, empleado a sueldo, la situación financiera ha mejorado, habiendo pagado algunas deudas atrasadas, y estando ahora en camino de agradecer el formato, de concluir la amortización de la deuda con el Comité y de realizar otras mejoras.

El tiraje de LA VANGUARDIA llegó en algunas ocasiones hasta cinco mil ejemplares, gran parte de los cuales eran vendidos en las calles de esta Capital. En esta época se ha reducido el tiraje a 1700 ejemplares, cuya distribución es la siguiente:

| | |
|--|------|
| Suscriptores en la Capital: | 355 |
| » el interior | 542 |
| » el exterior | 21 |
| Cange: | 51 |
| Para venta de números sueltos y colecciones... | 525 |
| | 1700 |

Con este tiraje que es de suponer vaya en aumento, los avisos y una administración inteligente, el periódico puede vivir y aun pagar un administrador, lo que forzosamente tendrá que realizarse si se quiere que esté debidamente atendido.

En lo que se refiere a la redacción el Comité informa que ella ha sido modificada varias veces en la forma como los estatutos lo establecen. Solo una vez y a solicitud de uno de los dos redactores que quedaban en ejercicio, de Alfredo Pasqualetti, y teniendo en cuenta los intereses que podrían lesionarse, el Comité se tomó la atribución de nombrar una comisión redactora provisoria que duró hasta que el voto general designó los titulares. Si este proceder no está autorizado por los estatutos en cambio lo estaba por las circunstancias.

Reuniones públicas

Aparte de las reuniones y conferencias celebradas por los diversos centros, el Comité Ejecutivo organizó algunas reuniones, conferencias y meetings que sirvieron entre otras cosas para poner de manifiesto que nuestra propaganda no cae en el vacío y que como hombres prácticos sabemos ocuparnos de aquellas reformas cuya inmediata aplicación es relativamente fácil.

Con motivo de la reforma de la Constitución de la República que se autorizó el año anterior y que fué discutida y sancionada últimamente, el Comité nombró una comisión compuesta de Juan B. Justo, Gino Mario, Leopoldo Lugones, Adrian Patroni, Carlos Malagarriga y Antonino Piñero para que organizaran un movimiento de petición solicitando que entre las reformas propuestas fueran incluidas, la separación de la Iglesia y del Estado, la jornada de 8 horas para los trabajadores del Estado, y la naturalización de los extranjeros con solo un año de residencia en el país y por la simple inscripción en los registros cívicos. La comisión nombrada quiso ponerse de acuerdo con el elemento llamado liberal y masón que había manifestado ciertas simpatías por las reformas propuestas, quería constituir un gran comité popular para dar mayor impulso a los trabajos. Pero fracasó este proyecto por las preocupaciones de que manifestaron estar aun dominados dichos elementos, y los trabajos fueron proseguidos exclusivamente por los socialistas que elevaron a la Cámara de Diputados una petición firmada por 10.000 ciudadanos, petición que fué apoyada por una gran manifestación pública celebrada a fines de setiembre último. Como todo lo que emana directamente del pueblo nuestra petición fué destinada a una de las tantas comisiones en que se divide dicha cámara y probablemente no se acordarán más de ella.

Relaciones con el exterior

El Comité procuró establecer relaciones con los partidos socialistas español é italiano, invitando a sus respectivos Comités Nacionales para que con la frecuencia necesaria comunicasen datos sobre salarios, leyes especiales sobre el trabajo y demás que sirviera a la clase trabajadora como elementos de juicio y de ilustración en sus luchas con los capitalistas. El Comité por su parte, comprendiendo toda la importancia que tales datos tienen para los trabajadores que emigran a este país, mandó a los Comités referidos una comunicación detallando salarios, horas de trabajo, costo de las habitaciones, de los alimentos, número aproximado de obreros de los gremios más importantes, etc.

Si bien las relaciones oficiales no existen, en cambio con suma frecuencia reciben miembros del Partido comunicaciones interesantes, algunas de las cuales han sido publicadas como las que se refieren a la naturalización, uno de cuyos documentos, el enviado por el grupo socialista parlamentario italiano, fué impreso en número de 10.000 ejemplares y distribuido por toda la República.

El mandato del Congreso

Nuestro último Congreso resolvió que el Partido peticionara a los Poderes Públicos el establecimiento de tramways económicos. Oportunamente el Comité trató este asunto y creyendo que la mejor forma de peticionar era elevar el pedido suscrito por millares de trabajadores, pidió a los Centros que recolectaran firmas.

Como el mandato provenía de una mayoría del Congreso que se separó inmediatamente del Partido y que era compuesta de las sociedades gremiales, como también dicha petición no respondía a un fin práctico

por cuanto el Consejo Deliberante nada ó poco podía hacer al respecto, y finalmente porque el mismo partido manifestó no dar importancia al asunto absteniéndose los centros de recolectar firmas, el Comité creyó que lo mejor que podía hacer era no ocuparse más de tal petición que hecha nos hubiera puesto en el caso de una colectividad política que abusa de un derecho, lesionando sus principios sin ventaja alguna apreciable.

Lo que tiene el Partido

Procedente de donaciones anteriores á la actuación de este Comité y de otras verificadas posteriormente como también por adquisiciones autorizadas por los estatutos y de las cuales el tesorero informara ámpliamente á la comisión de cuentas, el Partido cuenta con lo siguiente:

- 302 ejemplares de «Bases Económicas del Derecho», por A. Loria.
- 195 de «Las huelgas ante la Ley», por C. Malagarriga.
- 105 de «Socialismo y Ciencia Positiva», por E. Ferrý.
- 99 de «Idilio Diabólico», por Retté.
- 65 de «Qué es el socialismo», por J. Ingegneros.
- 28 de «La moderna lucha de clases», por Turatti.
- 28 de «La táctica revolucionaria», por Pleckanow.

- 1 acción de la Cooperativa de publicaciones.
- 17816 estampillas para cuotas.
- 156 tarjetas del partido.
- 1 biblioteca
- y útiles de secretaría y tesorería cuyo detalle es innecesario hacer.

Centros

Los centros que actualmente están adheridos al Partido son los siguientes: Centro Socialista Obrero, Club de Las Heras, Club del Pilar, Club Carlos Marx, Fascio dei Lavoratori, Centro de la Boca, Centro de Barracas al Norte, Centro de San Telmo, Centro de Monserrat, Centro de Bahía Blanca, Centro de San Francisco (Córdoba), Club de Balvanera y Centro Universitario.

De estos grupos políticos solo los dos últimos no figuran en los invitados por el Comité para formar parte del Congreso, porque en la fecha de la convocatoria no estaban definitivamente constituidos según lo establecen los estatutos. El grupo de Olima Alemán de B. al Norte aunque fué invitado á tomar parte en el Congreso, su separación posterior del Partido, lo ha privado de ese derecho.

Algunos de estos centros llevan una vida muy próspera como el «Socialista Obrero» que cuenta con un número de ciento y tantos adherentes, un cómodo local y otros recursos que evidencian el buen tino y la dedicación inteligente de sus comisiones administrativas.

El «Fascio dei Lavoratori», que apenas pasado el Congreso se separó del Partido y que volvió á incorporarse á mediados del año anterior, le sigue en importancia numérica, siendo actualmente el número de sus adherentes 79, de los cuales 29 tienen los derechos políticos, pero según su informe este número aumentará notablemente en muy poco tiempo más. Este grupo ha realizado cerca de 25 reuniones y conferencias públicas y trata ahora de que aparezca un periódico para hacer con más eficacia la propaganda entre los trabajadores italianos.

La agrupación Carlos Marx, aunque todavía compuesta de un número relativamente pequeño, ha celebrado frecuentes reuniones y cooperado á la fundación de la Sociedad de trabajadores de los corrales de abasto. Dado el medio en que este grupo actúa, compuesto en su gran mayoría de trabajadores argentinos, es de suponer que entre poco tiempo sea uno de los centros de la Capital con mayor número efectivo de adherentes en condiciones electorales.

Entre los centros de reciente formación en la Capital, el más justamente notable por su rápido desarrollo es el de San Telmo cuyos adherentes atienden también la organización política en la parroquia Catedral al Sud. Fundado el 21 de Diciembre de 1897 cuenta actualmente con cerca de 70 miembros de los cuales 24 tienen los derechos políticos. Próximamente empezará á dar una serie de reuniones públicas.

El Centro de la Boca también formado el año pasado, está llamado á progresar con rapidez por las condiciones de la mayoría de la población de ese barrio de la capital. De sus adherentes 16 tienen los derechos políticos.

El de Barracas al Norte, aunque sufrió últimamente una disgregación, dados los elementos que hoy lo componen y el número crecido de trabajadores que habitan esa sección, tiene también forzosamente que progresar en un tiempo más ó menos corto.

El Centro de Balvanera cuenta con 55 adherentes de los cuales 24 tienen los derechos políticos, y el de Monserrat apenas con el número establecido por los estatutos para ser considerado como grupo.

De los centros del interior es indiscutiblemente el de Bahía Blanca el que, según sus informes, demuestra una organización más sólida y una situación más próspera. Ha organizado varias reuniones públicas, el número de sus asociados pasa de cien, ha hecho una publicación especial en celebración del aniversario de la Comuna, está al día con la Caja Central del Partido, tiene en caja fondos disponibles, tiene su biblioteca, está suscrito á varios periódicos y será el primer centro que costee con la parte que le corresponde, un delegado que ha pedido y que el Comité le mandará para el 1º de Mayo.

El Comité hubiera deseado dar datos más minuciosos y completos sobre todos los Centros que figuran en el Partido, pero esto no le es posible hacerlo por cuanto los datos pedidos ó han venido incompletos, ó no han sido mandados. Para otro Congreso es de suponer que, con mayor caudal de experiencia y con una organización más completa, se cumpla mejor esta cláusula de los estatutos.

Entre los grupos más importantes que según los estatutos han dejado de pertenecer al Partido por falta de cumplimiento en lo que se refiere á las cuotas, está el Vorwaerts. Otro Centro organizado en la Magdalena, y denominado «La Luz», aunque últimamente se ha dirigido al Comité dando á conocer la nueva formación de su comisión administrativa, está en las mismas condiciones.

Comité Local

Cumpliendo con el artículo 5º de los Estatutos, el 27 de Junio último se organizó el Comité Local de la Capital. Desde esa fecha hasta el presente ha organizado ó intervenido en 17 reuniones. Ha promovido también dos asambleas locales en una de las cuales se acordó que los grupos de la Capital dirigieran un manifiesto al pueblo explicando su abstención en la elección de convencionales y en la otra se resolvió nombrar un Comité Electoral para que corriese con todos los trabajos en la elección de diputados nacionales.

Con motivo de la abstención en la elección de convencionales, dicho Comité votó gastos para lanzar el manifiesto que la primera asamblea había acordado, gastos que se pretendían fuesen sufragados por el C. E. N. y que este se rehusó á hacerlo en su totalidad, acordando solo una parte que fué rechazada. Esta actitud del Comité Ejecutivo fué el motivo ostensible para que en una asamblea local convocada al efecto se formularan diversos cargos al Comité Ejecutivo y á la redacción de LA VANGUARDIA. Se ponen estos hechos en conocimiento del Congreso por la gravedad de los cargos formulados y por la enseñanza que para nuestra mejor organización, se desprende de ellos.

Subscripción para la Lucha electoral

Desde el año anterior se pusieron en circulación listas de subscripción para las luchas electorales en que debía intervenir el partido el año actual. Hasta el 5 del corriente han llegado al Comité pesos 564,46 mps.

Esta suma no toda ha sido gastada en la última lucha electoral, una parte ha sido destinada á cubrir necesidades imperiosas del partido, que como los adelantos efectuados á la administración de LA VANGUARDIA eran de imprescindible urgencia atender. Aunque los estatutos determinan con claridad el procedimiento á seguirse en lo que se refiere á las donaciones que se reciban con fines especiales, ellos no pueden tampoco estar por arriba de las necesidades económicas que se originan, respecto de las cuales no puede haber más criterio y más norma de conducta que las que determinan las circunstancias y una honrada interpretación de las aspiraciones de la mayoría. Por otra parte, esas sumas entregadas lo han sido sólo á título de adelanto y la administración está amortizándolas. De lo demás el tesorero dará cuenta detallada y la comisión de cuentas os informará el respecto.

Naturalización

Para facilitar la naturalización de los extranjeros que estuviesen en condiciones de obtenerla y desearan hacerlo, el Comité nom-

bró una comisión para que durante tres días de la semana atendiesen la presentación y tramitación de las cartas de ciudadanía. Mas tarde puso un empleado á sueldo. El resultado ha sido bastante alentador como puede verlo por el detalle que sigue y que se refiere á las cartas obtenidas por cada mes que se especifica. Antes de estas fechas no se llevó estadística:

| | | |
|------|-----------|-----|
| 1897 | Setiembre | 49 |
| | Octubre | 31 |
| | Noviembre | 24 |
| | Diciembre | 31 |
| 1898 | Enero | 10 |
| | Febrero | 5 |
| | Marzo | 5 |
| | | 158 |

La disminución que se nota en los últimos tres meses responde á que la atención fué menor en ese tiempo por haber cesado en sus funciones el empleado á sueldo y quizá también á que estando cerrado el período de la inscripción cívica había menos interés en obtener los derechos políticos. El Comité piensa que es de gran conveniencia destinar fondos para costear un empleado que se ocupe en ciertos días de la semana de estas funciones.

Reformas

Aunque el Comité cree que las reformas más eficaces no son las que se establecen en los estatutos sino las que se operan en las personas, en su conducta moral y política, sin las cuales todos los estatutos son imperfectos y todas las restricciones resultan ineficaces, recomienda al Congreso y hace suyas algunas de las reformas propuestas, sobre todo las que se refieren al artículo 8 y también 36, que conceptúa contrario á nuestros principios y á la verdad que debe ser la base de nuestra táctica.

Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional se limita á proponer que se reforme y amplie el artículo 16, cambiando la palabra «celebración por convocación» y estableciendo la condición previa que para tener derecho de intervenir en los Congresos deben los grupos adheridos estar al corriente en sus cuentas con la Caja Central hasta la misma fecha de la convocatoria.

Escuela, Biblioteca y Cooperativa de Publicaciones

Debido exclusivamente á la acción de unos pocos miembros del Partido y especialmente del Dr. Juan B. Justo que fué su iniciador y organizador, se fundó el año próximo pasado una escuela libre para trabajadores que aun sigue funcionando. Se han dado en ella interesantes conferencias sobre historia y biología al mismo tiempo que se dictaban clases de física, química, geografía, aritmética, geometría, contabilidad, español, francés, inglés é italiano y que se enseñaba música, caligrafía y dibujo. Últimamente también funcionó una clase de disertación.

Otro progreso que el Comité debe recordar en este informe por su importancia actual y por los beneficios que reportará á la clase trabajadora, es la Biblioteca Obrera, fundada sobre la base del extinguido Centro Socialista de Estudios.

Esta biblioteca cuenta actualmente con 450 volúmenes que casi en su mayoría tratan de aquellas ramas del saber humano que más convienen á la cultura intelectual de los trabajadores. Está administrada por una comisión compuesta de tres personas y dispone de un local y mobiliario suficiente para sus necesidades del momento.

La Cooperativa de Publicaciones, fundada en 1896; á la cual pertenece en gran parte el material tipográfico con que se imprime LA VANGUARDIA, es también otro progreso digno de mencionarse. A parte del material mencionado dispone también de fondos en efectivo provenientes de subscripción de acciones.

Las huelgas y el partido

Una de las causas externas que más han influido en la desorganización de las sociedades gremiales que al principio marcharon de acuerdo con nosotros, colaborando en muchos puntos de nuestro programa, han sido las huelgas á que se lanzaron reclamando, es cierto, con justicia y con razón, algunas reformas que la civilización y el progreso moderno no pueden ya negar á los productores de la riqueza social. Pero esos movimientos carecían de dos cosas esenciales: de medios para resistir y de una organización sólida que es al mismo tiempo la proveedora de aquellos. En tales condiciones la derrota de los trabajadores ha sido casi siempre el coronamiento de tanto esfuerzo y sacrificios recomendables.

El Comité Ejecutivo, dentro de sus facultades, en relación á los medios de que disponía y también de la importancia del movimiento huelguista, ha prestado todo el concurso moral y material que le era posible sin comprometer la organización del Partido ni los medios confiados á su custodia y administración.

Pero, si es cierto que del punto de vista económico las huelgas no dejaron de perjudicar al Partido, consideradas bajo el aspecto de las grandes lecciones que ellas encierran, el Partido ha ganado: porque la dura experiencia cosechada en esas luchas desiguales demostrará á los trabajadores que la buena organización es el elemento principal de fuerza, que la acción puramente gremial y económica es impotente, que ella debe ir unida á la acción política que es su complemento y que todos los trabajadores que se preocupen de la suerte de su clase tienen señalado su puesto en las filas del Partido Socialista.

Votos generales

Para llenar funciones administrativas ó de orden político, se han promovido desde Enero de 1897 hasta Noviembre del mismo año, cinco votos generales. Esta práctica tan democrática, que por sí sola revela la superioridad de nuestra organización, no es aun bastante apreciada en sus alcances, por la mayoría. Lo prueba el número relativamente insignificante de los que sufragaron en estas deliberaciones y la lentitud con que proceden algunos grupos para contestar al llamado. El número más alto de sufragios habido en estas consultas al partido, ha sido de 106 votos. Algunos centros no han votado, limitándose á manifestar que se adherían á lo que la mayoría resolviese.

Elecciones

En esta fecha no es posible conocer en todos sus detalles el resultado de las elecciones en que acaba de actuar el Partido. El informe que el Comité Local eleve al respecto será publicado oportunamente y comunicado al Congreso.

Compañeros delegados:

Con toda la concisión que le ha sido posible, el Comité Ejecutivo Nacional os ha trazado los hechos más salientes que se han realizado dentro del Partido desde la celebración de nuestro primer Congreso. Sois ahora los llamados á dictaminar sobre la conducta de aquellos compañeros á quienes la mayoría confirió puestos de labor y de lucha: debéis hacerlo con amplia libertad y sin atenuaciones por espíritu de tolerancia ó de campañaerismo.

Por el C. E. N.
ANTONINO PINERO.
Secretario.

Abril 11/98.

Orden del día

- 1.—Apertura del Congreso.
- 2.—Elección de la comisión verificadora de poderes.
- 3.—Elección de un presidente, un vice y un secretario.
- 4.—Lectura del informe del Comité Ejecutivo Nacional y del de la Comisión de cuentas.
- 5.—Reglamento de discusión propuesto por el Comité Ejecutivo.
- 6.—Determinación del asiento del Comité Ejecutivo.
- 9.—Elección del Comité Ejecutivo.
- 10.—Elección de la redacción del órgano del Partido.

Declaración de principios

- 1º Supresión de la palabra «obrero» en el título del partido. (Proposición del Fascio dei lavoratori)
- 2º Substituir la palabra «revolución» de la «Declaración de principios» por la de «transformación». (Proposición del Fascio dei lavoratori.)

Estatutos

- 1º Modificación del artículo 5º en esta forma: «Desde que en un municipio haya cinco agrupaciones podrán formar una federación local, si lo creen conveniente. (Proposición del Centro Socialista Obrero.)»
- 2º Agregar al artículo 5º lo siguiente: «A excepción del sitio donde resida el Comité Ejecutivo Nacional que hará las veces de la federación local.» (Proposición del Centro de la Boca.)
- 3º Modificar los artículos 5, 6 y 7, según lo propondrá el delegado. (Proposición del Fascio dei lavoratori.)
- 4º Supresión del artículo 8. (Proposición del Centro de la Boca, de M. Meyer González y del C. E. Nacional.)

5º Modificar el artículo 11, según se propondrá en el Congreso. (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

6º Supresión del artículo 12. (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

7º Modificar el artículo 13 como se propondrá por el delegado. (Prop. del Fascio dei Lavoratori)

8º Modificación y ampliación del artículo 16 en esta forma: «Para tener derecho á estar representada toda agrupación deberá constituirse por lo menos tres meses antes de la convocatoria del Congreso y estar al corriente con la caja central, hasta la fecha de la convocatoria. (Proposición del Comité E. Nacional.)

9º Modificar el artículo 26 en esta forma: «El Comité Ejecutivo se compone de siete miembros titulares y cinco suplentes elegidos por mayoría absoluta por el Congreso del Partido entre los adherentes en la localidad designada por el mismo Congreso para asiento del Comité». (Proposición del Centro de San Telmo)

9º bis Modificar el art. 26 en esta forma: «El Comité Ejecutivo Nacional se compone de 10 miembros titulares y seis suplentes. (Proposición del Centro de la Boca).

10º Suprimir el art. 27. (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

11º Agregar al art. 32 lo siguiente: «Cada Comité Local Provincial tendrá una Caja formada por las contribuciones de las agrupaciones que lo componen á razón de cinco centavos mensuales por adherente. Esta Caja está destinada á sufragar los gastos de sostenimiento del Comité y los gastos que originen la propaganda ordenada por el Comité ó por las Asambleas Local ó provincial; á las agrupaciones que adeuden más de tres meses esta contribución, les será suspendida la representación en dicho Comité. (Proposición del C. de San Telmo)

12 Modificar el inciso 7 artículo 30 y el artículo 32, según relación que hará al Congreso el delegado. (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

13 Supresión del artículo 36. (Prop. del C. de la Boca, M. Meyer Gonzalez y C. E. N.) Modificación del mismo artículo en esta forma: Los diputados electos entregarán á la Caja del Partido el 50 o/o de sus dietas. Durante el receso tendrán obligación de dedicarse á la propaganda socialista donde fuesen enviados por el C. E. N. (Prop. del C. de San Telmo)

14 Supresión del art. 40. (Prop. del Fascio dei Lavoratori)

15 Modificación del artículo 41, según relación que se hará al Congreso por el delegado. (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

16 Supresión del artículo 53. (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

17 Aumentar un artículo que diga: Faltando un miembro del Comité Ejecutivo Nacional tres veces consecutivas, sin motivo justificado ó aviso, será considerado como dimiteute. (Propuesta del Fascio dei Lavoratori y del Centro S. Obrero)

18. Añadir otro artículo prohibiendo pertenecer á más de una agrupación inscripta regularmente en el partido. (Propuesta del Fascio dei Lavoratori)

Programa mínimo

3º Suprimir el inciso en lo que haga peligrar la maternidad y ataque la moral del 3er. artículo del programa mínimo substituyéndolo con: «en el último punto del embarazo y en el sucesivo puerperio, quedando á cargo del estado la manutención de las puerperas proletarias». (Prop. del Fascio dei Lavoratori)

4º Substituir en el artículo 13 del programa mínimo lo que dice: «en los casos que sea necesario los educandos por la alimentación, ropas y útiles necesarios de escuela para los hijos de proletarios». (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

5º Añadir al artículo 14 del programa mínimo «derecho de elección y elegibilidad para cualquier cargo público, para la mujer». (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

6º Suprimir en el artículo 14 del programa mínimo «Representación en el Congreso Nacional, en proporción á la población actual». (Propuesta del Centro de la Boca y San Telmo)

7º Modificación del artículo 17 del programa mínimo en esta forma: «Separación de la Iglesia y el Estado. Supresión de las prerrogativas de clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por este al clero». (Proposición del Centro de San Telmo)

8º Agregar al artículo 20 bis en el programa mínimo: «Establecimiento de una ley de divorcio». (Proposición del Centro de San Telmo)

9º Id. del art. 20 terc. en id. id.: «Exención de la contribución directa para las casas módicas para obreros». (Proposición del Centro de San Telmo)

10º Añadir al programa mínimo dos artículos nuevos:

1º Supresión del reconocimiento jurídico de la paternidad, substituyéndolo con el reconocimiento legal de la maternidad. (Proposición del Fascio dei Lavoratori)

2º Abolición del juramento político para los elegidos á los puestos públicos y para los extranjeros que tomen carta de ciudadanía. (Proposiciones del Fascio dei Lavoratori)

Carta abierta

AL COMPAÑERO DR. JUAN B. JUSTO

Estimado compañero:

Al dar lugar al incidente que personalmente le atañía, en la asamblea general del Partido del 26 del pndo, yo no pretendía censurar su conducta, sino tratar una cuestión de principio que respecta estrechamente al Partido.

Un partido orgánicamente constituido, puede tolerar que uno de sus inscriptos renuncie á llevar su contribución de fuerzas para un determinado hecho del Partido mismo, porque tiene disposiciones en sus estatutos que el individuo recalcitrante no admite ó no cree justas?

En este punto puse la cuestión, que no pudo ser desarrollada por lo avanzado de la hora y más aún por no ser ese el objeto de la reunión. Esto no quita, sin embargo, que en las columnas de nuestro periódico no se pueda continuar la discusión que quedó cortada.

Francamente, el inscripto en un partido debe someterse á la disciplina por él establecida, aunque tuviera la convicción de que uniformándose á ella no obraría totalmente en el interés del Partido, sin embargo, debe quedar al servicio del mismo y trabajar como él indica.

Seguramente que someterse pasivamente al error sería deplorable; pero antes que rebelarse se debe demostrar, persuadir, convencer del daño que ocasionará una tal disposición.

Por consiguiente, permítame que le diga—á Vd., que entre todos los socialistas intelectuales de nuestro partido es uno de los más serios, estudiosos y, sobre todo, convencido y de gran fe—que ha errado y perjudicado involuntariamente—á la misma causa cuya bandera sostiene.

Note, además, que no hablo impulsado á la crítica de su conducta por pasión de parte porque, como Vd., estoy convencido de lo absurdo, de esa disposición que manda firmar en blanco la renuncia.

Es simplemente un lazo que queremos aplicar al cuello de nuestros representantes, porque con la amenaza de la estrangulación nos sean fieles... ¡Vaya! tenemos necesidad de confianza recíproca, de lealtad, de corazón; —no de espaldas damoclesianas para tener suspendidas sobre la cabeza de nuestros representantes! Es absurdo y contrario—no solo á la organización de un partido como el nuestro—sino á las ideas que forman el patrimonio de nuestra fe.

La adhesión de los inscriptos, al programa, á la táctica, á nuestra acción debe ser incondicional, espontánea y voluntaria; pero al mismo tiempo, una vez adherido, el inscripto debe seguir fielmente la línea trazada por el partido, por el supremo concepto—que es la verdadera fuerza de los partidos que luchan por un ideal, por un programa—que el individuo desaparece para quedar el partido con su sola voluntad.

Si cada cual quisiera hacer lo que creyese mejor, entonces sería inútil organizarnos, constituirnos en partido: deberíamos admitir la teoría anárquica individual, y quedar aislados, solitarios luchadores.

Por esto—permítame que lo repita—rebelándose á las cláusulas del partido, ha enseñado á los demás á hacer lo que á cada cual se le antoje y á no respetar las resoluciones del congreso, por lo que ha hecho muy mal.

A Vd. no le faltaba la influencia y la inteligencia para reparar las equivocadas y erradas partes de la organización del Partido, y podía fácilmente salir airoso, pero ejerciendo la presión continua de la persuasión, no echando la chispa incendiaria de la rebelión.

En vez de seguir el camino de la lógica,

ha creído mejor lanzarse en el poco razonable de la coerción, ofreciéndome así un blanco á la crítica.

No se resentia, estimado compañero, por mi actitud franca frente á Vd., y, sobretudo, créame que soy impulsado á ella por amor á la causa que ambos defendemos y por el aprecio que me inspira.

Créame su afmo.

FULANO.

La mujer

En la historia escrita de la humanidad, la parte más triste toca al trato dado á las mujeres, y si tuviéramos delante de nosotros la historia no escrita, hallaríamos aún más triste esa parte. Y digo la parte más triste, porque aunque ha habido cosas más terribles—el canibalismo, los tormentos de los prisioneros, los sacrificios de víctimas á los espíritus y á los dioses—estas cosas no han sido más que ocasionales, mientras que el trato brutal á las mujeres ha sido universal y constante.

Si fijándonos primero en su estado de sujeción entre los semicivilizados pasamos á los incivilizados y observamos la vida de angustias llevada por ellas entre casi todos estos, si pensamos después en lo que debe haber sufrido entre estos pueblos todavía rudos que hace algunos miles de años vagaban por la tierra inculta, sacaremos en consecuencia que la suma de sufrimientos que ha sido y es soportada por la mujer excede á todo lo imaginable.

Como he indicado ya, este mal trato dado á las mujeres ha sido un inevitable concomitante de la crónica lucha por la vida entre las tribus, lucha que aun continua en no pocos lugares y en un tiempo fué universal.

La brutalidad que alimenta en los hombres su relación con los enemigos obra necesariamente en el curso todo de su vida cotidiana.

El más blanco fracasa dentro de la tribu, lo mismo que fuera de ella. La extrema ausencia de espíritu compasivo hacía inevitable que las mujeres sufrieran por el egoísmo de los hombres sin otro limite que su aptitud para sufrir las durezas que se les infligía. Pasado este limite, el mal trato, haciendo á las mujeres incapaces de criar un número regular de hijos, llevaba á la desaparición de la tribu, y podemos suponer con toda seguridad que han desaparecido por esta causa multitud de tribus, dejando tras de sí aquellas otras en que estos malos tratos no eran tan extremados.

No debe suponerse, sin embargo, que las mujeres que durante el pasado han tenido que sufrir estas miserias y aun hoy las sufren en más de un sitio, fueran ó sean esencialmente mejores que los hombres.

La brutalidad de naturaleza ha sido común á ambos, y, como lo vemos en algunas tribus de Norte América, el gusto de atormentar á los prisioneros es más pronunciado aún en la mujer que en el hombre. La verdad es sencillamente que el egoísmo immoderado y cruel que caracterizaba á ambos ha ejercido sus malos resultados en los que eran menos capaces de resistirlos. De aquí que las mujeres se han visto compelidas á aguantar todas las cargas, ha hacer todas las labores pesadas y monótonas, quedarse en ayunas hasta que sus amos se hubieran hartado y les dejaran las sobras para que vivieran de ellas.

Tan solo durante estos últimos períodos de la historia humana en que no se han excitado tan constantemente por la lucha por la existencia entre las sociedades las pasiones destructivas, ha ido haciéndose cada vez menos brutal el trato á las mujeres y tan solo durante este mismo período se ha ido formando en los hombres la idea de que las mujeres tienen ciertos derechos sobre ellos y ha ido respondiendo á esta idea un sentimiento.

H. SPENCER.

AVISO

En ausencia del administrador titular de LA VANGUARDIA, Santiago Rizzo, queda encargado de la administración, hasta nuevo aviso, el compañero Máximo H. Schulze á quien deberá ser dirigida toda correspondencia relacionada con el periódico.

A los suscritores les rogamos se sirvan enunciar oportunamente la suscripción para no interrumpir la buena marcha del periódico.

A los compañeros que tengan listas en su poder para el número extraordinario del 1º de Mayo, esperamos que se sirvan mandarnos con su importe a más tardar el 23 del corriente.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Comité E. Nacional

De acuerdo con los Estatutos, las agrupaciones que pueden concurrir al próximo Congreso son las siguientes:

Centro Socialista Obrero, Club de Bahía Blanca, Club de Las Heras, Club del Pilar, Club Carlos Marx, Fascio dei Lavoratori, Centro de la Boca, Centro de Barracas al Norte, Centro de San Telmo, Centro de Monserrat, Centro de Bahía Blanca.

A. PIÑERO

Marzo 7 de 1938. Secretario General

El Club S. de P. idioma Alemán queda excluido de tomar parte en el próximo Congreso, por haberse retirado del Partido.

Sesión del 18 de Abril: — Ausentes sin aviso: Arienti, Pizza, Baldivino. No sesiono por falta de número.

Comité Local

Sesión del 18 de Abril—

RESOLUCIONES:

—Se nombra otro orador más para el meeting celebrarse el 1º de Mayo, siendo designado Perseguiti. El itinerario será el siguiente: de Plaza Constitución por Lima, Buen Orden, Córdoba á Plaza Rodríguez Peña.

Propaganda en la provincia de Buenos Aires

Mañana tiene lugar una conferencia pública en Pergamino, donde irá el compañero Patroni; con el mismo objeto irá el citado compañero el 1º de Mayo á Bahía Blanca y próximamente, á Mar del Plata.

—En Chiliviloy ha dado dos conferencias el compañero Guaglianone.

—En breve se fundarán Centros en Olavarría, Tandil y Azul.

REUNIONES

Albañiles

Se invita a los Albañiles y obreros en general al meeting que tendrá lugar mañana á las 12. Punto de reunión, Plaza 11 de Septiembre.

Se invita á los compañeros radicados en las parroquias del Pilar, Socorro, Catedral al Norte, San Nicolás y la Piedad á la reunión que se celebrará mañana 24 á las 3 p. m. para tratar sobre la formación de un Centro Socialista, sección Norte, que abarque las parroquias nombradas. Local: Botellería Astegiana, Paraná 516.

CENTRO SOCIALISTA DE BAHIA BLANCA — Invita á sus adherentes y á los que simpatizan con las ideas socialistas, á la reunión que celebrará el 30 á las 7:30 p. m., en su local calle Donado 143.

El 1º de Mayo tendrá lugar una reunión en la Plaza Principal, á las 1 p. m., para conmemorar la fiesta universal de los trabajadores. Hará uso de la palabra el compañero Adrían Patroni, de Buenos Aires.

CENTRO S. DE LA BOCA—Se reúnen el martes 26 del corriente en asamblea en su local, Olacarría-822, á las 7,30 p. m.

CENTRO SOCIALISTA DE BARRACAS AL NORTE. — Invita á sus adherentes á la asamblea general que celebrará el 28 de Abril á las 7,30 p. m., en la calle Olacarría 822.

CENTRO SOCIALISTA LAS HERAS—(Palermo) Invita á todos sus adherentes á la reunión que tendrá lugar el 27 del corriente en su local, Gazeón 1570, para tratar asuntos importantes.

TONELEROS — Se invita con urgencia á todos los compañeros á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 24 á las 3 p. m., en el local Méjico 2070. Es indispensable la presencia de todos por tenerse que tratar de asuntos de interés referentes á la cooperatividad. No fáltéis á cumplir con nuestros compromisos.

EL PUEBLO debe interesarse en leer nuestro periódico.

Suscripción mensual: 50 centavos.